

MEMORIAS

MESA DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR GANADERO RESPECTO DEL ABORDAJE DE LA
DEFORESTACIÓN ENTRE CORMACARENA - PARQUES NACIONALES NATURALES (PNN).
MUNICIPIO DE LA MACARENA, META

HN

PROYECTO

1

Fortalecimiento del estado del derecho ambiental apoyado por el Reino Unido

PILAR II - TEFOS

La Macarena, Meta - Colombia
04 de diciembre de 2023

Mesa de trabajo de actores ganaderos del municipio de la Macarena con CORMACARENA y Parques Nacionales Naturales en el “Abordaje de casos complejos de deforestación”

MEMORIAS

Derechos reservados ©

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito –UNODC

Las opiniones expresadas en el documento no comprometen ni vinculan a ninguna de las instituciones que hacen parte del proyecto; y sus contenidos son puntos de vista expresados por sus autores que no tienen otro fin que servir a manera de recomendaciones, por lo cual no se entiende de ninguna forma que sean vinculantes. Las denominaciones empleadas en este documento, y la forma en que aparecen presentados los datos, no implican, de parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito–UNODC, juicio alguno sobre las acciones internas del Estado colombiano. La información sobre los localizadores, uniformes de recursos y enlaces a sitios de Internet contenidos en el documento se consigna para facilitar la consulta y es exacta al tiempo de la elaboración. Las Naciones Unidas no asumen ninguna responsabilidad por la exactitud de dicha información en el futuro, ni por el contenido de sitios web externos.

2

Además, la inclusión de referencias, vínculos o enlaces a otros documentos o sitios web, no tiene la intención de asignar importancia a esos autores o sitios; y la información contenida en ellos, no tiene por objeto respaldar, recomendar o favorecer a las opiniones expresadas, o productos comerciales o servicios ofrecidos en estos sitios externos, o las organizaciones que patrocinan los sitios, por nombre comercial, marca comercial, fabricación, o de otra manera.

Los puntos de vista y opiniones expresados en este documento no representan ni reflejan necesariamente las de las Naciones Unidas o de la UNODC; y no serán utilizados con fines publicitarios o de patrocinio de personas o productos. La información que se relaciona a continuación es confidencial, está sujeta a reserva hasta que las partes realicen acuerdos explícitos sobre aquello que se hace público y la manera de hacerlo.

Documento elaborado en el marco del Proyecto “Fortalecimiento del estado de derecho ambiental” apoyado por la Embajada Británica en Colombia y desarrollado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC-Colombia (2023-2024).

CONTENIDO

1. Introducción.
2. Objetivos.
3. Ejes temáticos del Foro Internacional.
4. Agenda propuesta para mesa de trabajo de la macarena.
5. Desarrollo de la mesa de trabajo.
6. Conclusiones y recomendaciones
7. Anexos

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC, suscribió un Memorando de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con el gobierno británico a través de la Embajada del Reino Unido en Colombia, denominado “Fortalecimiento del Estado de Derecho Ambiental” el cual consolida el Pilar II del programa Territorios Forestales Sostenibles -TEFOS- y que busca generar acciones articuladas de las autoridades, que aumenten la capacidad de prevenir, controlar, investigar y procesar casos ambientales.

En el marco del “Plan de acción sobre abordaje de la deforestación en el municipio de la Macarena”. Este Plan tiene como objetivo reconocer los requerimientos, las medidas o procedimientos apropiados para fortalecer la institucionalidad, prevenir o detener la deforestación en el ámbito de las responsabilidades que puedan llevar a cabo los entes institucionales como lo son: PNN y CORMACARENA. Dentro de este se contempló la realización de una jornada de prevención sobre contención de la deforestación con actores locales relevantes tales como el Sector asociado a la ganadería junto con las Autoridades Ambientales Locales (CORMACARENA Y PARQUES NACIONALES NATURALES) la cual se implementó mediante una mesa de trabajo moderada por UNODC.

4

La Mesa de Trabajo tuvo lugar el 4 de diciembre de 2023 en el municipio de La Macarena (Meta). Con la valiosa colaboración de los funcionarios de Parques Nacionales Naturales y Cormacarena, se llevó a cabo la convocatoria que reunió a 27 participantes de diversas veredas y asociaciones de La Macarena, entre ellas ASONAVIS, ASMETA, y veredas como El Billar, Campo Hermoso, Buenos Aires, Caño Indio, La Esperanza, El Retiro, Las Delicias, Caño Rojo, Carmen, San Antonio, Palestina. Además, contamos con la participación de funcionarios de Cormacarena y Parques Nacionales Naturales, quienes presentaron diversas temáticas a la comunidad. Al finalizar, se abrió un espacio de diálogo con el sector ganadero.

2. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Fomentar la articulación entre las entidades Autoridades Ambientales (Parques Nacionales Naturales y Cormacarena), con el Gremio Ganadero en el municipio de La Macarena (Meta), mediante una mesa de trabajo que aborde temáticas cruciales para la coexistencia sostenible entre la conservación ambiental y las actividades ganaderas.

Objetivo Específicos:

- Exponer las principales problemáticas ambientales derivadas de la actividad ganadera en La Macarena, destacando los impactos actuales y potenciales, para proponer medidas de mitigación y buenas prácticas.
- Promover economías sostenibles como alternativas económicas con el fin de diversificar las fuentes de ingresos y reducir la presión sobre los recursos naturales.
- Fomentar la implementación de procesos silvopastoriles: Impulsar la adopción de procesos silvopastoriles en La Macarena mediante la presentación y discusión de experiencias exitosas y prácticas recomendadas por Cormacarena, con el objetivo de mejorar la productividad ganadera y conservar la biodiversidad.
- Presentar experiencias de acuerdos de conservación y cero deforestaciones por parte de Parques Nacionales Naturales.
- Divulgar experiencias exitosas de restauración ecológica participativa en la Sierra de La Macarena por parte de Parques Nacionales Naturales, promoviendo el aprendizaje mutuo y la aplicación de buenas prácticas en la región.
- Propiciar un espacio de diálogo abierto y constructivo entre las entidades gubernamentales, Cormacarena, Parques Nacionales Naturales y el sector ganadero, para mantener una colaboración constante en la identificación y resolución de desafíos emergentes en la intersección de la conservación y la actividad ganadera.

5

3. EJE TEMÁTICO MESA DE TRABAJO

El eje temático del evento, desarrollado en la Sala de Eventos del Hotel La Fuente J.N. Carrera 7 Nro 8-50, La Macarena, Meta, se centra en "Integración para un Desarrollo Sostenible: Conservación Ambiental y Ganadería en La Macarena". Este enfoque integral abarca diversas temáticas, desde la presentación de la misión de Cormacarena en el municipio hasta la discusión de las problemáticas ambientales asociadas a la ganadería y la exploración de alternativas económicas sostenibles. Se destacan logros específicos,

como la identificación de prácticas ganaderas sostenibles, la promoción de economías más respetuosas con el medio ambiente y la implementación de procesos silvopastoriles en la región.

El evento se propuso como un espacio estratégico la divulgación de experiencias prácticas sostenibles de ganadería, acuerdos de conservación, incluyendo la meta de alcanzar cero deforestaciones en La Macarena. Además, se enfoca en compartir experiencias de restauración ecológica participativa, provenientes de la gestión del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena. La elección del Hotel La Fuente como sede busco propiciar un ambiente propicio para el diálogo entre las entidades Ambientales de Cormacarena, Parques Nacionales Naturales y el Gremio Ganadero, con el fin de consolidar un diálogo efectivo con las entidades ambientales del área que promuevan la coexistencia armónica entre el desarrollo ganadero y la preservación del rico entorno natural de La Macarena, Durante esta interacción, se tuvo en cuenta las inquietudes expresadas por la comunidad y las acciones emprendidas por las entidades gubernamentales para abordarlas.

4. AGENDA PROPUESTA PARA MESA DE TRABAJO DE LA MACARENA

Horas	04 de diciembre de 2023
07:00 am - 09:00 am	Desplazamiento aéreo Villavicencio – La Macarena (PNN, CORMACARENA, UNODC)
09:00 am - 09:15 am	Apertura de la mesa de articulación con el sector ganadero respecto abordaje de la deforestación, presentación de asistentes a la mesa de articulación
09:15 am – 10:00 am	Presentación de misionalidad de CORMACARENA en el municipio de La Macarena - Principales problemáticas ambientales asociadas al desarrollo de la actividad ganadera en el municipio de La Macarena – CORMACARENA
10:00 a.m. a 10:15 am	REFRIGERIO
10:15 am a 11:00 am	Presentación de economías sostenibles como alternativas económicas para el sector ganadero – CORMACARENA
11:00 am – 11:30 am	Presentación de implementación de procesos silvopastoriles en el municipio de La Macarena – CORMACARENA
12:00 – 01:00 pm	ALMUERZO
1:00 pm-1:15 pm	Presentación de misionalidad de PNN en el municipio de La Macarena
01:15 p.m. – 02:00 p.m.	Acuerdos de conservación (cero deforestaciones) en el municipio de La Macarena – PNN.

02:00 p.m. – 02:45 p.m.	Experiencias de restauración ecológica participativa en el PNN Sierra de La Macarena - PNN
02:45 p.m. – 03: 15 p.m.	Espacio de diálogo con el sector ganadero
03:15pm – 03:30 p.m.	Conclusiones y cierre del evento

5. DESARROLLO DE LA MESA DE TRABAJO

Durante la realización de la mesa de trabajo, se experimentó un retraso en la agenda planificada, específicamente en el desplazamiento aéreo desde Villavicencio hacia La Macarena de donde provenían el panel de expositores por parte de Cormacarena y Parques Nacionales Naturales. Aunque se esperaba que los vuelos llegaran a las 9 a. m., se produjo una demora, y finalmente, se arribó a las 10 a. m., postergando una hora el cronograma previsto. A pesar de este contratiempo, se ajustaron los horarios para asegurar la continuidad de la jornada. La apertura de la mesa de articulación, programada para las 9:00 a. m., se llevó a cabo a las 10:15 a. m., y las presentaciones y actividades subsiguientes se reorganizaron en consecuencia. A continuación, se detallan:

Presentación: Misionalidad de CORMACARENA en el municipio de La Macarena - Principales problemáticas ambientales asociadas al desarrollo de la actividad ganadera en el municipio de La Macarena – Economías sostenibles como alternativas económicas para el sector ganadero – CORMACARENA.	
Hora	10:15 a.m. a 11:00 a.m.
Expositor	Julián David Quicano Profesional experto en Ganadería de Cormacarena
Tema desarrollado	El panelista expuso la importancia de la reconversión hacia sistemas productivos para mejorar la calidad de vida de la población. Enfatizó la existencia de un enfoque alternativo para realizar las tareas, subrayando la importancia de considerar tres elementos fundamentales. Estos pilares incluyen la preservación del recurso hídrico, la atención al suelo y la valoración de los árboles. Estos tres aspectos se posicionan como elementos clave en este nuevo enfoque de reconversión hacia sistemas productivos. El primer pilar que es cuidar la fuente hídrica, en la ganadería convencional, llevamos el ganado a tomar agua directamente en la fuente hídrica, con lo cual mediante el relato de una historia real ocurrida en el municipio de Lejanías, donde llevaban a sus animales a que tomaran el agua a la fuente la Delicia, agua más abajo, unos 200, 500 metros más abajo quedaba un colegio los niños, un día los niños fueron al río y en sus termos se llevaron el agua de la fuente hídrica y comenzaron a enfermarse ¿Qué pasó?

	hicieron las muestras y encontraron E. Coli causado porque el ganado en su pezuñas lleva sus heces fecales al agua contaminándola y causando un problema a la comunidad. Otro ejemplo es cuando el ganado se dirige a beber agua tres veces al día, recorriendo una distancia total de 1800 metros. Este trayecto, que implica caminar 600 metros en cada ocasión, puede resultar en una pérdida de peso para el ganado de más del 20%, lo cual podría afectar negativamente el objetivo de criarlos para la venta, por lo tanto, si se lleva el agua al potrero no se va a contaminar la fuente hídrica y no va a ver pérdida de peso en la venta del ganado. Una respuesta para la protección de las fuentes hídricas es utilizando una bomba solar sumergible, llevamos agua a los animales a través de una manguera, lo que disminuye el estrés hídrico y la pérdida de peso. Este enfoque se denomina reconversión, donde estamos cambiando nuestras prácticas actuales y descontaminando una fuente hídrica para beneficio de las generaciones futuras y la comunidad en general. Protección de suelos: Según información del Ministerio de Agricultura, en una hectárea sin sistema de rotación, se permite la presencia de 0,45 animales. Sin embargo, al implementar la rotación de potreros, la capacidad se incrementa, permitiendo hasta 6 animales por hectárea. Cormacarena está promoviendo la instalación de corrales hechos con llantas, un sistema respaldado por la entidad para establecer estructuras que eviten la deforestación y reduzcan el estrés térmico en los animales. Cormacarena brinda asesoramiento y apoyo en la implementación de esta iniciativa. Biodigestores: Cuando existen rotación de potreros no necesita aplicar fertilizantes, el estiércol ayuda a la fertilización del suelo, cuando se vuelve se ha realizado la rotación y vuelven al lugar el suelo se ha recuperado, adicionalmente existen alternativas de producción de GAS mediante los biodigestores, el líquido excedente es utilizado como fertilizante. Finalmente, se concluye la presentación recalcando que es posible una ganadería sostenible, donde Cormacarena ha cambiado su visión sobre esto de la prohibición a la reconversión sostenible, pero que pueda haber esto debe haber compromisos, pero debe haber voluntad de las partes. De igual forma es importante que Cormacarena vea las necesidades y las realidades de cada región para lograr estos objetivos de reconversión, Cormacarena tiene un cede en la Macarena que está a la disposición para cualquier colaboración que pueda ofrecer al sector ganadero.
Presentación: Implementación de procesos silvopastoriles en el municipio de La Macarena – CORMACARENA	
Hora	11:00 a.m. a 12:30 p.m.
Expositor	Camilo Augusto Ramírez Rojas Coordinador Viveros Cormacarena

Tema Desarrollado	El coordinador de viveros de Cormacarena presenta la estrategia de Meta Verde llevada a cabo por la Corporación, ¿En qué consiste?, ¿Dónde aplica?, ¿Cómo aplicar? y ¿Resultados? Explica que Meta Verde es una estrategia dentro de los mecanismos operativos de la gestión de la corporación. A través de esta iniciativa, se ejecutan medidas para recuperar la cobertura vegetal en procesos de restauración, rehabilitación y recuperación en zonas afectadas por deforestación y degradación en el departamento del Meta y entre los cuales La Macarena es el municipio con mayor deforestación histórica en el departamento y uno de los mayores deforestados a nivel nacional, de igual forma esta estrategia esta alineada con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “producir conservando y conservar produciendo”. Con esta estrategia Cormacarena a plantado 2’371.501 árboles y ha intervenido 3.231 ha a corte diciembre de 2022 en el departamento del Meta, dentro de los resultados los municipios que sobresalen son Puerto Gaitán, Mapiripan, Puerto Lopez, Puerto Concordia y La Macarena. Dentro de su presentación presenta el paso a paso para aplicar a la estrategia de Meta Verde” el primero es los métodos de postulación, el cual se puede mediante 5 formas: - Llamada Telefónica (320-854-2535 608-673-0420) - Encuesta virtual (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfwSsK12M2G1II8HJrEvahGOt7Oig3TEGwAz0UnnMFhiqjLUw/viewform) - Por correo electrónico (sembrarnosune@cormacarena.gov.co). - Radicando un PQRSDf, por la pagina de la Corporación o al correo (regionalmacarena@cormacarena.gov.co; info@cormacarena.gov.co) - y presencialmente en las oficinas de la entidad en la cual La Macarena tiene una en el centro urbano (Regional Macarena). Después de presentar la postulación, especialistas de la Corporación llevan a cabo una visita técnica (segundo paso). Durante esta visita, se caracteriza el terreno, evaluando sus aspectos físicos y bióticos. Se determina la cantidad y especies de árboles que serán plantados de acuerdo con los objetivos establecidos, los cuales se detallan en el tercer paso En el tercer paso, y según la caracterización se determina si se restaura, recupera o rehabilita. La restauración ecológica se refiere al proceso de revertir o mitigar los daños causados a un ecosistema degradado, con el objetivo de restablecer sus funciones, estructuras y procesos naturales. El enfoque se centra en devolver el área afectada a un estado más cercano al original antes de la degradación. Esto implica la reintroducción de especies nativas, la mejora de la calidad del suelo, la gestión del agua y la promoción de procesos ecológicos clave, esto se logra a través de Nucleación (Estrategia que utiliza el establecimiento de parches pequeños de vegetación para servir como áreas focales de recuperación del ecosistema al incrementar la colonización), Enriquecimiento (Agregar individuos de una población a la misma población, con el objetivo de aumentar el tamaño poblacional o la diversidad genética), franjas protectoras (sistema de plantación de árboles
-------------------	---

	y arbustos alrededor de las fuentes hídricas, creando una franja protectora estructura y/o funcional. se centra en optimizar las condiciones dentro de los sistemas agrícolas y pastoriles, destacando la mejora de las características arbóreas y de la producción agrícola o pastoril para hacerla más respetuosa con el medio ambiente. Esto se logra a través de la implementación de prácticas como sistemas silvopastoriles (combinando árboles y pastos), cercas vivas o rompevientos (bandas de vegetación arbórea y arbustiva con propósitos diversos que mejoran el paisaje y la conectividad ecológica), y sistemas agroforestales (introducción de árboles con fines específicos para mejorar las características del cultivo, incluyendo protección, alelopatía, aumento de polinizadores, sombreado, fertilización, mejora del suelo, rompevientos, entre otros). Finalmente, la rehabilitación a través de la reforestación se lleva a cabo en lugares que cuentan con al menos un 80 % de cobertura de un estrato herbáceo. Se procede a plantar árboles utilizando tres bolillos o de forma rectangular, con disposiciones que incluyen varias especies y distancias entre 3 m y 6 m. Esto logra una densidad de plantación para la rehabilitación de 625 a 925 árboles por hectárea. Posteriormente se realiza un informe técnico el cual describe desde la parte técnica la propuesta de viabilidad del mejor tipo de intervención para aplicar al lugar según el levantamiento de la información en campo, las especies, el área, el diseño y la cantidad entre otras. Una vez autorizadas, Cormacarena proporciona las plántulas, los insumos y la asesoría técnica necesaria para la plantación. Sin embargo, la responsabilidad de llevar a cabo la plantación y el mantenimiento recae en el usuario, quien debe seguir los acuerdos y el diseño técnico establecido. En ciertos casos, Cormacarena colabora ofreciendo apoyo adicional de mano de obra, en asociación con entidades como el Ejército Nacional. Cormacarena hará seguimientos al proceso con el usuario donde hará periódicamente informes técnicos. Finalmente, la corporación cuenta con 4 megaviveros, dos viveros satelitales y apoya 5 viveros comunitarios. La macarena cuenta con un vivero el cual está a la disposición de las personas que estén interesadas en la obtención de plántulas.
Presentación: Misionalidad de PNN en el municipio de La Macarena - Acuerdos de conservación (cero deforestaciones) en el municipio de La Macarena – Parques Nacionales Naturales.	
Hora	1:30 p.m. a 2:15 p.m.
Expositor	Martha Yanibe Diaz Profesional Parques Nacionales Naturales
Tema desarrollado	Abriendo la segunda fase de la mesa de trabajo, la profesional de PNN que labora en la sede La Macarena, con una experiencia de más de 22 años en el lugar, compartió la vivencia relacionada con la Misión de los Parques Nacionales Naturales (PNN) en el municipio de La Macarena. Se enfocó

	especialmente en los acuerdos de conservación, con el sector ganadero en el municipio de La Macarena. El impacto ambiental causado por la deforestación y el mal uso de la tierra, lo que aumenta los riesgos de desastres naturales que impactan tanto a los ecosistemas. también afecta directamente a quienes están presentes en el territorio, convirtiendo a estas personas en un eje crucial para la conservación de los bosques de los que hacen parte, siendo un cambio ya que, durante años, las estrategias de conservación evadieron la necesidad de integrar a las comunidades que habitan en las áreas protegidas del país. En respuesta a esto, Parques Nacionales Naturales de Colombia ha desarrollado elementos técnicos, metodológicos y conceptuales con el objetivo de mejorar el estado de los ecosistemas. Estas acciones se centran en la restauración ecológica y la implementación de sistemas sostenibles para la conservación. Dichas estrategias se ejecutan en colaboración con las comunidades locales, estableciendo acuerdos que fomentan compromisos para reducir la deforestación y mejorar los ecosistemas afectados dentro de las áreas protegidas. Parques Nacionales ha logrado concretar la firma de acuerdos orientados a la implementación de sistemas sostenibles para la conservación en veredas que hacen parte de la zona con función amortiguadora, orientada a la conservación de las cuencas del río Ariari-Guayabero, Alto Guaviare y Guayabero. Familias de diferentes veredas han firmado acuerdos de restauración, con el fin de aportar a la solución de conflictos socioambientales por uso y ocupación, mejorar el buen vivir de las comunidades y conservar los bienes y servicios ambientales (Apoyado por la unión Europea). Se suman a acuerdos con familias de las veredas Guapaya Medio, La Reforma y Caño Amarillo, bajo la iniciativa de bosques productivos con cero deforestaciones, apicultura comunitaria, como parte de procesos de restauración ecológica por polinización con abejas. De igual manera, se ha venido trabajando en el ecoturismo, utilizando el avistamiento de aves como por ejemplo con el águila arpía, como un eje importante para impulsar las economías dentro de los Parques Nacionales Naturales (PNN). Se ha logrado el intercambio de experiencias entre comunidades de diferentes veredas y asociaciones. Algunos de los asistentes han participado en estas iniciativas, las cuales no solo les permiten conocer su territorio y sus atractivos turísticos, sino también fortalecer sus experiencias positivas para que puedan ser replicadas y transmitidas a sus asociaciones y comunidades. Finalmente, la expositora realiza una reflexión significativa en la que señala que, para lograr acuerdos, no solo es suficiente presionar a las entidades gubernamentales con proyectos y apoyos económicos. Como resultado de experiencias anteriores, algunos de estos proyectos han fracasado debido a la falta de voluntad de las partes involucradas, resultando en la pérdida de recursos. Por lo tanto, destaca la importancia de fomentar una voluntad sólida y un enfoque diferente hacia las instituciones y el bosque. Se hace
--	---

	un llamado crucial a ver de manera distinta estas cuestiones, ya que la comunidad misma es directamente afectada por la pérdida del bosque.
Presentación: Experiencias de restauración ecológica participativa en el PNN Sierra de La Macarena - PNN	
Hora	2:15 p.m. – 3:00 p.m.
Invitados	María del Carmen Ríos Funcionaria Parques Nacionales Naturales
	Finalizando la última presentación de la jornada el tema tratado por la funcionaria fue la restauración ecológica - sistema sostenible para la conservación, ganadería. La charla inicia con una interacción con los participantes de que mencionen en una palabra lo que significa Parques Nacionales para ellos, encontrando una gran diversidad de palabras entre las cuales resaltan, vida, paraíso, naturaleza, agua, restricción, biodiversidad, conservación, etc. El Plan Nacional de Restauración busca restablecer ecosistemas a condiciones similares a su estado original, garantizando su sostenibilidad y conservación de especies y servicios. La Resolución 247 de 2007 establece el Protocolo para la Restauración Ecológica Participativa en Parques Nacionales, enfocándose en indicadores como biodiversidad, cobertura vegetal, conectividad, regulación hídrica y suelo. Las zonas de recuperación, definidas en el Plan de Manejo, deben reflejarse en el respectivo Plan Estratégico con actividades participativas que integren conocimiento científico y tradicional. Se presento un caso de SSC ganadería en el área de influencia que se rige por la Resolución 364 (que establece lineamientos para Sistemas Sostenibles para la Conservación de los Parques Nacionales Naturales de Colombia). Este enfoque incluyo la optimización de divisiones de potreros para mejorar la conservación de áreas boscosas y su capacidad de regeneración. Se buscó un manejo eficiente del recurso hídrico para garantizar suministro permanente y de calidad, mejorando el bienestar animal y reduciendo la contaminación de fuentes hídricas. Además, se acordó la integración voluntaria de áreas destinadas a la conservación y restauración de relictos boscosos, masas forestales y áreas degradadas en el sistema ganadero. Finalmente se menciona los resultados en el PNN Sierra de la Macarena de 300 hectáreas entre conservación y restauración. Y Para el 2024 se proyectan 150 acuerdos de SSC Ganadería área de influencia se estiman 600 ha (área en producción, conservación, restauración, conservación). Y del PNN Tinigua con 250 hectáreas entre conservación (preservación) y restauración (restauración para la preservación). Para el 2024 se proyectan 111 acuerdos de SSC Ganadería área de influencia se estiman 444 ha (área en producción, conservación, restauración, conservación).
Hora	3:15 pm- 4:00 P.M.

Espacio de diálogo con el sector ganadero	
	Moderador Dairo Alfredo Moyano Sánchez- UNODC
	Dentro de este espacio se aclara que se recopiló lo más relevante del diálogo con los participantes que a lo largo de las presentaciones realizaron varios comentarios y que solicitaron hayan sido tomados en cuenta para escucharlos. El moderador abre el espacio para que los participantes expresen sus preguntas y comentarios sobre el evento. Asimismo, proporciona información de contexto a los presentes, indicando que esta iniciativa proviene de las instituciones presentes y cuenta con el respaldo de Naciones Unidas-UNODC, financiado por el Gobierno del Reino Unido. Esta iniciativa actúa como intermediaria para facilitar la creación de un espacio donde Parques Nacionales Naturales y Cormacarena puedan acercarse a las comunidades. El objetivo es que no se perciban como entidades policiales, sino que están presentes para servir a la comunidad en beneficio de los bosques y el ambiente en este importante municipio del país. La comunidad menciona que ha sido víctima históricamente de “ataques” por parte del gobierno, especialmente en los sitios de Parques Nacionales donde habitan personas vulnerables. No obstante, consideran que es necesario construir una nueva relación. Para que esto ocurra, debe haber compromisos de ambas partes, con un énfasis particular en garantizar que se cumplan. Además, se destaca que este proceso no se da de la noche a la mañana, por lo tanto, se debe tener paciencia. Las personas mencionaron que esperaban la presencia de ministros o altos funcionarios, y que aguardaban la certificación de lo expresado aquí. Esperaban una propuesta de conservación para evitar la tala de más bosques, proponiendo una solución económica. Manifestaron que existen recursos económicos, pero lamentablemente no llegan a ellos. En consecuencia, aguardaban la presencia de representantes del Ministerio de Ambiente, quienes son los encargados de tomar decisiones. Expresaron que exploraron opciones distintas a la ganadería, como la agricultura, pero se les impedía transportar los productos por las vías, generando pérdidas. Por consiguiente, optaron por la ganadería como una alternativa más rentable, a pesar de la necesidad de talar el bosque. La producción de leche destaca como una de las principales fuentes de ingresos en la región. Y que esperan proyectos como las motobombas de agua para que les ha ayudado a no llevar el ganado a los ríos y que los beneficia a ellos sobre todo en el verano. En respuesta a las observaciones, Parques Nacionales Naturales y Cormacarena, Se resalta la importancia de reconocer la particular necesidad de contar con mayores recursos asignados para la gestión ambiental en áreas protegidas. Estas áreas poseen condiciones especiales

	que requieren un manejo diferenciado en comparación con aquellas fuera de este ámbito. Tanto Parques Nacionales como el gobierno de Cormacarena están formulando políticas que permitan la implementación de medidas especiales acordes con las comunidades locales que residen en estas zonas. Se han propuesto alternativas para mejorar la ganadería a través de prácticas sostenibles, como la plantación de árboles que benefician las condiciones en las áreas de pastoreo. Además, se han presentado opciones como la implementación de colmenas para la producción de miel y estrategias de ecoturismo, permitiendo que personas externas vivan la experiencia junto con las comunidades locales. Se resalta la importancia de establecer planes a largo plazo que trasciendan los cambios de gobierno, promoviendo así la reconciliación con la naturaleza. Es crucial dejar de percibir a la naturaleza, el agua y el suelo como objetos de rencor por las disputas con las instituciones. Si nos esforzamos en cuidar los árboles plantados, sin duda, las generaciones futuras apreciarán el legado y el compromiso de la comunidad en la preservación del entorno. Como respuesta, Algunas personas comentaron que valoran mucho el esfuerzo y los trabajos que se han venido realizando con PNN y Cormacarena, y que ellos mismos han sido beneficiados por estos esfuerzos. Recomiendan que no veamos al bosque como el hijo de una pareja que está separada, donde los padres son las instituciones y la comunidad, y que, debido a sus acciones, el mayor afectado es el hijo, en este caso, la naturaleza y el bosque. Proponen cambiar nuestra forma de relacionarnos y trabajar juntos para mejorar nuestras condiciones en la comunidad. Solicitan la posibilidad de establecer otra mesa de trabajo donde se aborden proyectos concretos y se busquen soluciones en colaboración con las entidades. Finalmente, se expresa gratitud hacia todos los participantes y expositores por dedicar su tiempo, con el objetivo de continuar la colaboración entre entidades y comunidades. La intención es que este esfuerzo contribuya a fortalecer las relaciones y mejorar el entendimiento mutuo.
--	--

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La temática llevada por los funcionarios de Cormacarena y Parques Nacionales Naturales es de suma importancia para recalcar las diferentes maneras de realizar una actividad ganadera sostenible, donde la comunidad recogió las experiencias y los conocimientos de las instituciones y los profesionales que dictaron la charla.

La comunidad subraya la necesidad de presentar a los ganaderos proyectos con viabilidad económica y que sean continuos frente a los cambios de gobiernos.

Las Autoridades Ambientales hacen énfasis en que La naturaleza en especial los bosques, agua y suelos, al ser objetos de aprovechamientos insostenibles las comunidades serán las principalmente damnificadas debido al deterioro del ambiente y la oferta ambiental que estos prestan a las comunidades, poniendo en velo a las generaciones futuras.

Se deben realizar mesas de trabajo futuras y continuas, donde pueda coexistir un trabajo mancomunado entre entidades, gremio ganadero y comunidades con propuestas concretas y que haya mucha voluntad de las partes.

Se recomienda a las comunidades del gremio ganadero poner en práctica las experiencias de las mesas de trabajo con el apoyo de Parques Nacionales Naturales y Cormacarena.

Se sugiere que bajo la nueva dirección de Cormacarena junto con la de PNN, se establezca un diálogo directo con los participantes del sector ganadero para desarrollar una estrategia de colaboración con la cadena de ganadería de la Macarena enfocada a reducir la deforestación del territorio.

7. ANEXOS

1. Listado de asistencia a la mesa de trabajo
2. Registro fotográfico del desarrollo de la mesa de trabajo.

Anexo 1.

UNODC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito											
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y JUSTICIA AMBIENTAL											
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE UNODC											
Proyecto: <u>Bajo el S.U.I. U.K. de naciones Unidas</u>				Actividad/Evento: <u>Mesa de trabajo PNN - Cormacarena</u>				Fecha: <u>4/12/2023</u>			
Responsable: <u>Doña Mariana Sánchez</u>				Lugar: <u>La Macarena</u>							
No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CORREO	TELÉFONO	EDAD	SEXO	UBICACIÓN	PERTENENCIA	ETNIA	FIRMA
							F	M	RURAL	URBANA	
1	Thon Javier Huíroz	Guía	ASONAVIS	ThonJavierHuizor@gmail.com	305655360	35	X		X		U/A
2	Antonio Rodríguez	Concilio	Comunal		3202224	51		X	X		LA PLOX
3	Sandra Patricia				3255158	55	X	X			N/A
4	Lucy Paola C.	Guía	AGETMA	lucypaola2023@gmail.com	310814	29	X	X			N/A
5	Claudio Martínez				307185746	23	X		X		N/A
6	Rafael Martínez				320461076	53	X	X			N/A
7	Brian Carlos				311924576	63					
8	José Rubio	Araguán			318574027	56					
9	Daniel U. Camacho	Presidente			313301023	63					
10	José Suárez	Secretario	JAC		321261023	35	X	X			
11	Oliverio Salas	delegado	JAC		31124242	40	X	X			
12	Jair Agudelo				314437668	23	X	X			
13	Orlando Zamora	agricultor	Vereda El Billar		321937443						
14	Lucelida J.	coordinador de salud	Vereda Compa Hermosa		310818544	34	X	X			
15	Geidy Ulloa J.	Delegado	Vereda Compa Hermosa		32039529	31	X				
16	Fernando Couso	finquero	Buenos Aires		311571513	48	X	X			
17	Fabio Nelson Torres	Compe sin	Vereda Indio		3224052144	45	X	X			

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y JUSTICIA AMBIENTAL

Proyecto: S.M.U. U.E. tres acciones locales por ciudad en la detección y
Responsable: Dra. María Sánchez

Actividad/Evento: Mesa de trabajo PNN - Comarcas y
Corporación La Macarena

Lugar: La Macarena

Fecha: 04/12/2023

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CORREO	TELÉFONO	EDAD	SEXO		UBICACIÓN		PERTENENCIA ÉTNICA	FIRMA
							F	M	RURAL	URBANA		
1	Carlos Agudelo	presidente	Camputomasa		3124601246	55	X		X			
2	Lilka Luchini Tuzi	Agricultor	La Esperanza	A. luche2012-148361w	312319229	40	X		X			
3	Elizabeth Rivera	Delegación	El Petio.	Cinqueros Claudia 0409@gmail.com	312208887	29	X		X			
4	Claudia Y Cañaveral	presidenta	Las Delicias		3204097623	43	X		X			
5	Renel Ullao F	Deportes	Las Delicias		320409665	49		X	X			
6	Blanca E. Martínez	presidenta	V. Cero Rojo		313222	30						
7	Gerardo Casavero	delegado	V.R. Cero Rojo		313222357							
8	Gregorio Gomez	Delegado	N. Carmen 2		3112344982			X	X			
9	Ange Pomier	Delegado	ASMETA / Alcalde	molamano@gmail.com	322212 7336			X				
10	José Camilo Rubio	profesional	V.R. el villar	molamano@gmail.com	3202153682	21		X	X			
11	Martha Dair	profesional	PNN Piarra	molamano@gmail.com	322212 7336	40	X			X		
12	Dairo Mayora	ins. forestal	UNODC	molamano@gmail.com	315483143							
13	Maria E. Rios R.	profesional especializado	PNN DOR	molamano@gmail.com	313308427	38	X			X		
14	Bryan Jontor Arroyo	Delegado	Asmeta	ing.bryanjontor@gmail.com	310260944	29		X		X		
15	Darhy Hiedel Vargas	Delegado	V. San Antonio	darhyhiedel@gmail.com	310219379	22	X		X			
16	Andrés Tuirán Posada	Delegado	Palestina		320255800	20		X	X			

Anexo 2.



17

Fotografía 1. Mesa de trabajo funcionarios PNN y Cormacarena.



18

Fotografía 2. Asistentes en representación del sector ganadero en la Macarena (Meta)



19

Fotografía 3. Presentación de Viveros y Meta Verde -Camilo Ramírez – Cormacarena



20

Fotografía 4. Presentación Ganadería Sostenible Julián Quicano- Cormacarena



21

Fotografía 5. Intervención María del Carmen Ríos Restauración en PNN- Parques Nacionales Naturales de Colombia.



Fotografía 6. Intervención Martha Díaz experiencias de acuerdos de conservación en la Macarena Meta PNN Sierra de La Macarena Parques Nacionales Naturales de Colombia.



Fotografía 6. Replica Martha Díaz a los participantes de la mesa de trabajo.